

VALORACIÓN DE LAS PREFERENCIAS PROFESIONALES PARA ORIENTAR EL CURRÍCULUM

Galván Vallina, Joaquín, Gutiérrez Duarte, María Victoria, Rodríguez López,
Ángel.

1: Departamento de Economía y Finanzas
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Europea de Madrid
C/ Tajo s/n, Villaviciosa de Odón, 28670 Madrid
e-mail: joaquin.galvan@uem.es, web: <http://www.grupo.es>

2: Departamento de Economía de Empresa
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Europea de Madrid
C/ Tajo s/n, Villaviciosa de Odón, 28670 Madrid
e-mail: vic.duarte@uem.es, web: <http://www.grupo.es>

3: Departamento de Economía de Empresa
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Europea de Madrid
C/ Tajo s/n, Villaviciosa de Odón, 28670 Madrid
e-mail: angel.rodriguez@uem.es, web: <http://www.grupo.es>

Resumen. *El proceso de renovación pedagógica que ha supuesto el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) conduce a una nueva orientación en el desarrollo de las asignaturas. Con arreglo a estos planteamientos, se ha desarrollado la “Valoración de las Preferencias Profesionales” como un ejercicio de introspección y planificación con el objetivo de que el alumno integre la dinámica de la asignatura dentro de un objetivo general de mayor alcance, como es su propia orientación profesional.*

La actividad se realiza en dos sesiones:

1ª SESIÓN: Se hacen preguntas sobre el procedimiento de elección de la carrera de cada alumno y su adaptación a la misma. Posteriormente, los alumnos, hacen en grupos una reflexión crítica sobre las contestaciones y se realiza una puesta en común.

2ª SESIÓN: Se plantean interrogantes sobre el proyecto de currículum futuro de cada alumno; a continuación se abre un debate con las diversas posiciones y se extraen conclusiones.

Se pretende que el alumno integre las decisiones tomadas hasta ahora en su carrera profesional con un objetivo futuro, relativo a su orientación profesional, que debería determinar en función de sus preferencias y potencialidades.

Palabras clave: Criterio, reflexión, valoración, preferencias, currículum.

1. INTRODUCCIÓN

El nuevo planteamiento pedagógico que conlleva el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) supone una reorientación de las asignaturas que hace especial hincapié en el desarrollo de unas competencias generales y específicas que los graduados deben tener al finalizar sus estudios. Para poder evaluar esas competencias, resulta de especial importancia que los alumnos muestren una actitud participativa durante el desarrollo de las clases presenciales.

La investigación curricular en la docencia se ha venido centrando centrado profusamente en el desarrollo del currículum académico de los docentes, como se desarrolla en el estudio panorámico de Díaz Barriga Arceo, F. (2005) o en Berlin (1986); de especial relevancia en esta materia son las aplicaciones de la investigación-acción en materia curricular, como expone Suárez Pazos (2002). No obstante, el desarrollo curricular del alumno, salvo en aspectos formales, no se encuentra desarrollado.

En este sentido, y buscando integrar las asignaturas en el marco de objetivos y consecuciones que se concretan en el currículum personal de cada alumno, se ha desarrollado la valoración de las preferencias profesionales como método de introspección y de establecimiento dinámico de objetivos en el desarrollo de la profesión.

Esta actividad tiene un carácter transversal y está diseñada para la orientación del alumno universitario de cara a su futuro ejercicio profesional. Se lleva a cabo al comienzo de la impartición de la asignatura, con objeto de integrar al alumno en su dinámica, superando la desconfianza inicial y la dificultad de integración del alumno en un grupo de compañeros distinto de los habituales.

En este trabajo se propone la realización de una encuesta al inicio de la asignatura. Las actividades, por su contenido general han sido diseñadas para ser aplicadas en cualquier asignatura de cualquier Grado. No obstante, se ha realizado en el Grado de Finanzas de la Universidad Europea de Madrid, integrada en el campo de la Economía Aplicada y relacionada con la materia de Política Económica. En esta materia, se estudian los tres elementos fundamentales del Sistema Financiero: sus intermediarios financieros, sus mercados y sus instrumentos.

La valoración de las preferencias profesionales está concebida como una práctica guiada para el alumnado en orden a reflexionar sobre unas decisiones asumidas tiempo atrás y otras que tendrá que tomar en el futuro, de manera que lo aprendido en las decisiones pasadas pueda influir positivamente en las decisiones futuras. De este modo, se pretende que el alumno profundice en su mecanismo de toma de decisiones en orden a desarrollar un pensamiento crítico –incluso consigo mismo- e independiente; a la vez que perfecciona competencias tales como la responsabilidad o la iniciativa.

Estas actividades que desarrollan el espíritu crítico del alumno son especialmente importantes en el campo de la Economía Aplicada y las Finanzas, donde hay ciertos juicios de valor asumidos como verdaderos por la colectividad y que pueden ser más que discutibles. Comenzar a valorar las propias decisiones objetivamente y de forma honesta puede ayudar a tomar mejores decisiones en el futuro y más acordes con los recursos y potencialidades de que se dispone.

Esta actividad, por otro lado, está orientada a favorecer la comunicación inicial dentro del grupo de alumnos, a tomar conciencia de los mecanismos que nos llevan a formar opiniones en materia personal y a poder pensar organizadamente de forma no mediatizada.

2. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Como ya es conocido, se pueden distinguir dos clases de competencias. Por un lado, las competencias genéricas, referentes a aspectos generales necesarios para el adecuado desarrollo y desenvolvimiento en el terreno profesional y, por otro lado, las competencias específicas, propias de una profesión o un área de conocimiento en particular.

Con carácter general, dentro del marco educativo actual, la actividad “Valoración de las preferencias profesionales” pretende contribuir a:

- Favorecer el espíritu crítico del alumno y sus competencias comunicativas.
- Generar cambios favorables en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia para la que se ha diseñado.
- Ser susceptible de transmisión, tras la experiencia de su aplicación, a otras áreas de aprendizaje.
- Desarrollar la responsabilidad del alumno, y la iniciativa para plantearse objetivos a largo plazo.
- Favorecer el trabajo en equipo.

En términos específicos, la actividad pretende:

- Lograr una mayor participación e involucración del alumno en la materia.
- Ganar interés de los alumnos por la asignatura y por la carrera que cursa.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Con la actividad “Valoración de las preferencias profesionales” se pretende lograr la participación activa del alumno, la reflexión del mismo sobre un tema específico que le concierne de forma crucial e impulsar un proceso de concienciación sobre sus preferencias personales y orientación profesional, habida cuenta de sus potencialidades. Para ello, se ha diseñado esta actividad como una técnica de trabajo en grupo, modalidad que resulta entre las más idóneas para lograr estos objetivos, ya que permite compartir experiencias similares. El trabajo en equipo permite desarrollar habilidades y competencias genéricas de carácter transversal, que en el método expositivo tradicional resulta difícil poner en acción. Para garantizar la cooperación de todos los miembros del grupo y aprovechar los resultados del trabajo, se realiza una sesión posterior de puesta en común. Esta actividad, por otro lado, debe desarrollarse necesariamente al comienzo de la asignatura.

La actividad “Valoración de las preferencias profesionales” se compone de dos sesiones, que se pueden desarrollar en la misma clase; los grupos - de tres a cinco personas- en que se dividen los alumnos de la clase, se mantienen invariables durante todas las sesiones.

El desarrollo de la actividad es el siguiente:

1ª SESIÓN: Se realizan las siguientes preguntas sobre el procedimiento de elección de la carrera de cada alumno y su adaptación a la misma:

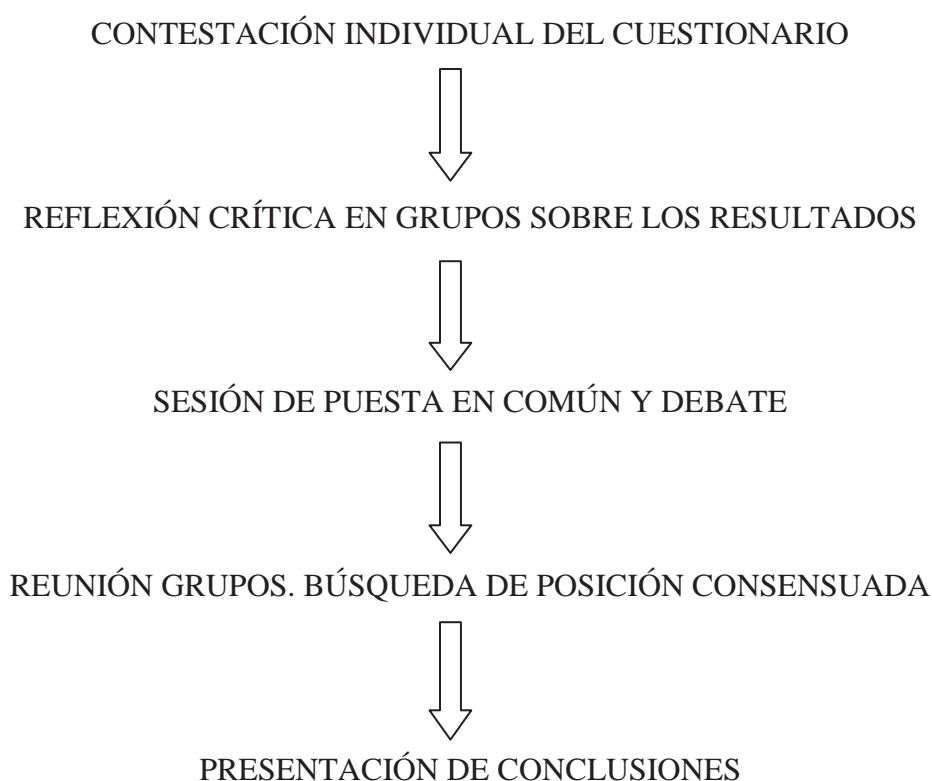
- 1- Cuando era un niño quería ser (deportista, artista, militar, otros...):

2- Elegí esta carrera por (vocación, tradición familiar, presión familiar o del entorno, exclusión, otros...):

3-¿Volvería a escoger la carrera que estudia? (Sí o No)

A continuación, los alumnos hacen en grupos una reflexión crítica sobre las contestaciones. Cada grupo tendrá que intentar consensuar una contestación justificada común de sus resultados y, en caso de no llegar a una posición común, exponer las razones de las discrepancias. Posteriormente, se realiza la puesta en común, en que se discuten las diferentes posiciones y se intenta llegar a una posición consensuada entre los portavoces de los grupos.

Gráficamente, la evolución de la actividad sería como sigue:



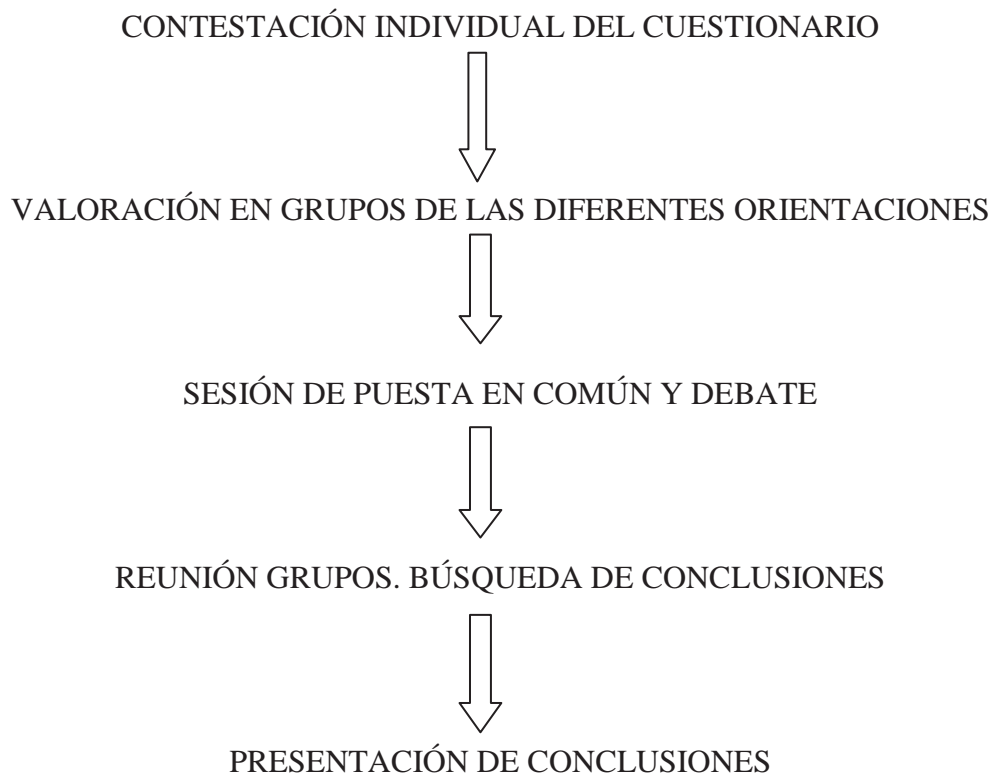
2ª SESIÓN: Se realizan las siguientes preguntas sobre el proyecto de currículum futuro de cada alumno:

1- ¿Qué es lo que piensa hacer al acabar la carrera? (especificando en España o en el extranjero: trabajar como asalariado, postgrado, doctorado, oposición, crear una empresa, otros...)

2- Describa su proyecto de currículum desde que acabe la carrera hasta que se jubile:

A continuación, los alumnos manifiestan en grupos sus diferentes proyectos. Finalmente, se abre un debate con las diversas posiciones y se extraen conclusiones.

Gráficamente, la evolución de la actividad sería como sigue:



4. EVALUACIÓN

Que las actividades sean evaluables, aunque por su contenido no tengan que serlo necesariamente, despierta el interés del alumno por las mismas. De este modo, la actividad “Valoración de las preferencias profesionales” se concibe como una parte del contenido práctico de la asignatura Sistema Financiero. Esta asignatura se evalúa mediante tres partes diferenciadas: una parte teórica, compuesta por pruebas individuales sobre los contenidos necesarios de la materia; una segunda parte práctica, individual y por grupos y, finalmente, la presentación de un trabajo final. La parte teórica supone un 50% de la calificación final. La parte práctica, que supone un 30% de la calificación final, está compuesta por diez actividades, entre ellas la “Valoración de las preferencias profesionales”. Por último, el trabajo final supone el 20% restante de la calificación.

El sistema para evaluar la actividad “Valoración de las preferencias profesionales” se centra en tres aspectos fundamentales: el primero, desarrollar un procedimiento claro para que el alumno sepa con la adecuada precisión la calidad de su desempeño; el segundo, lograr que, dentro de la claridad antes comentada, resulte lo más sencillo posible; el tercero, y más importante, plasmar con la mayor fidelidad posible las competencias y habilidades que -tanto el alumno como el grupo- deben desarrollar. En cuanto a los dos primeros aspectos, se pretende optimizar la precisión del sistema de evaluación con la comprensión por parte del alumno. Si un sistema busca el máximo de precisión, puede resultar muy complicado y poco comprensible para el alumno; esto puede conducir a una visión escéptica del procedimiento por parte de la clase e, incluso,

a que se perciba como arbitrario (lográndose lo contrario de lo que se pretendía). Por tanto, el sistema de evaluación –además de preciso- debe ser sencillo.

En cuanto al tercer aspecto, la evaluación de la actividad debe incluir la adquisición de competencias, por lo que se ha de diseñar un sistema acorde con los objetivos que se han planteado. Por ello, esta actividad incide sobre la adquisición de competencias de responsabilidad, trabajo en equipo, iniciativa, y habilidades comunicativas. Las competencias comunicativas se evalúan mediante las exposiciones orales realizadas por los representantes de los distintos grupos.

La evaluación es a cargo del profesor, que la realizará por grupos valorando la defensa razonable de posturas y la capacidad para consensuar posiciones. La evaluación (Tabla 1) se hace en función de la exposición oral y de la puesta en común:

A) Valoración de la exposición oral: se basará en la capacidad de síntesis y la claridad en la exposición, así como en la defensa argumentada de las distintas posturas.

B) Valoración de la puesta en común: se le ha dado la mayor importancia, con la finalidad de que los alumnos, después de realizar la discusión, realicen un esfuerzo para no dejar encastilladas las posturas e intenten llegar a conclusiones consensuadas o puntos de acuerdo.

A) EXPOSICIÓN ORAL Y DEBATE	
Claridad de la exposición y los conceptos (desarrollo de competencias comunicativas)	30%
Desarrollo de la argumentación y defensa razonada de las posturas	30%
B) PUESTA EN COMÚN	
Habilidad para acercar posturas y extraer conclusiones comunes	20%
Grado de consecución de puntos de acuerdo	20%

Tabla 1: Evaluación de la actividad

5. VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Con objeto de conocer la valoración de los alumnos de la actividad realizada, se ha elaborado una encuesta que recoja las impresiones de los alumnos en una serie de aspectos. La encuesta está dividida en dos partes: un bloque de 7 preguntas generales referentes al desarrollo de la actividad, y otro bloque de 4 preguntas en referencia a las principales competencias que se pretenden desarrollar. También se añade un espacio libre para que los alumnos opinen sobre lo mejor de la actividad, lo más complicado, lo que añadirían y lo que eliminarían.

ENCUESTA: VALORACIÓN DEL CONCEPTO DE MERCADO				
VALORACION DE LA ACTIVIDAD				
1. He disfrutado con la actividad	1	2	3	4

2. Considero que he aprendido	1	2	3	4
3. La organización y dinámica de las sesiones han sido las adecuadas	1	2	3	4
4. Considero adecuado el sistema de evaluación de la actividad	1	2	3	4
	1	2	3	4
5. Valoración conjunta de la actividad				
<u>COMPETENCIAS</u>				
Considero que he desarrollado las siguientes competenc				
Trabajo en equipo	1	2	3	4
Responsabilidad	1	2	3	4
Iniciativa	1	2	3	4
Habilidades comunicativas	1	2	3	4
<u>OBSERVACIONES</u>				
1.- Qué fue lo mejor	2.- Qué fue lo más complicado de realizar			
3.- Qué quitarías	4.- Qué añadirías			

Tabla 2: Modelo de encuesta de valoración de la actividad

6. CONCLUSIONES

La adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior exige esfuerzos adicionales, tanto del profesor como del alumno, pero los resultados para ambas partes pueden ser muy satisfactorios. La actividad “Valoración de preferencias profesionales” pretende enriquecer la formación integral del alumno mediante un procedimiento que resulte eficiente en función de la inversión en trabajo realizada. Para conseguirlo, este trabajo realizado debe ser compensado con unos resultados que resulten satisfactorios en relación con otras técnicas. Como mínimo, el alumno termina la actividad con una mayor predisposición a someter a un análisis más profundo ciertas decisiones cruciales en su vida académica y profesional. Por un lado, conviene recordar el procedimiento de toma de decisiones para elegir el tipo de estudios que, en muchos casos estuvo significativamente mediatizado; esto no implica que la decisión fuera errónea y, en especial, los grados en de Economía y Dirección de Empresas satisfacen de forma generalizada a los alumnos que los cursan. Por otro lado, en cuando a orientación futura del graduado universitario, los alumnos se conciencian de que ellos mismos suelen ser los que mejor conocen sus capacidades, competencias y preferencias y que, por tanto, son los que tienen que tomar las principales decisiones de su futuro profesional. En una asignatura como Sistema Financiero, donde se requieren clases expositivas -además de otros tipos de trabajo-, la acogida de esta actividad por parte de los alumnos resulta

favorable, al aportar variedad a las clases y permitir una mayor participación (que incluye además la formación en competencias y el ejercicio de habilidades).

REFERENCIAS

Babbie, E. (1999). *Fundamentos de investigación social*. Madrid, International Thomson Editores.

Berlin, D. F. (1996). *Action research in the science classroom: Curriculum improvement and teacher professional development*. In J. Rhoton y P. Bowers (Eds.). *Issues in science education* (pp. 73-80). Arlington, NSELA/NSTA.

Chamorro, M^a.C. y Sánchez Delgado, P. (coords.) (2005). *Iniciación a la docencia universitaria. Manual de ayuda*. Madrid, Universidad Complutense.

Cool, C. (1987). *Psicología y currículo. Una aproximación psicopedagógica al currículo escolar*. Barcelona, Cuadernos de Pedagogía, Laia.

Díaz Barriga Arceo, F. (2005). *Desarrollo del currículo e innovación: Modelos e investigación en los noventa*. *Perfiles educativos* v.27 n.107. México.

Duverger, M. (1981). *Métodos de las Ciencias Sociales*. Barcelona, Ariel.

Gimeno, J. (1981). *Teoría de la Educación y Desarrollo del Currículo*. Madrid, Anaya.

Monclus, A. (coord.) (2004). *Educación y sistema educativo*. Madrid, Universidad Complutense.

Sánchez Delgado (coord.) (2004). *El proceso de enseñanza y aprendizaje*. Madrid, Universidad Complutense.

Stenhouse, L. (1975). *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid, Ediciones Morata (1987).

Suárez Pazos, M. (2002). *Algunas reflexiones sobre la investigación-acción colaboradora en la educación*. *Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias.*, Vol. 1 N° 1.

Valles, M.S. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid, Síntesis.